

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultra-
mar: Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 10
céntimos. COMINGADOS y anu-
ncios de redacción: de 4.ª a 6.ª pes-
etas. ESQUILAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 1.837 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 19, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Jueves 11 de Marzo de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afuye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelanos, 3, principal. Teléfono 118.

SUPERFOSFATOS DE LAS MANUFACTURAS Saint-Gobain
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN FIGURADO.

Sirven, cuando se usan con discreción, para aumentar con un pequeño gasto la riqueza del estiércol en ácido fosfórico soluble en el agua y el citrato de amoníaco, y a la vez para impedir sus pérdidas en nitrógeno.
Repártidos en las cuadras en dosis proporcional al número de cabezas de ganado que las ocupan, elevan de un modo sorprendente el poder fertilizante del abono animal, con extraordinaria ventaja para la producción.
Todos los sacos llevan inscrita la procedencia, un precinto que los cierra y una etiqueta indicadora de la dosis garantizada.
Para pedidos y noticias dirigirse a Julián Ortigosa, Benito Gutiérrez, 1, 3.º ó bien a «La Producción Agrícola», Barrio Jimeno, 16, Burgos.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.
ÚLTIMAS NOVEDADES
Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido acudiendo a su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disorásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

R. ALVAREZ É HIJO
FABRICANTES DE JERONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.
Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferreteria.
Almirante Bonifaz, 15.

LA ELEGANCIA
El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonio Gutiérrez y Pérez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado a la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.
En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.
Se toman medidas a domicilio.
Plaza Mayor, 45 y 47
(antes Manuel Muñoz)

PASCUAL QUEMADA
Plaza Mayor, 54.
Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
Casa de préstamos
sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA
Calle Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los estretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Ébano de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

SASTRERÍA
DE LA VIUDA E HIJOS DE MARIANO GARCÍA,
Plaza del Duque de la Victoria,
(frente al Palacio Arzobispal).
En esta acreditada casa se confeccionan toda clase de trajes para paisano y con especialidad ropas talares y de colegiales seminaristas.

Relojería Suiza
MERCADO 18
Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.
NO CONFUNDIRSE
Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composuras.

J. MONTES FOTÓGRAFO
Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.
44 SAN JUAN 44

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La enfermedad de Polavieja.—Los carlistas.—La fiesta de los mártires.—Firma de la Reina.
Madrid 10.
Indudablemente sigue persiguiéndonos la mala estrella, y hace falta toda la entereza de nuestro pueblo y el mayor acierto en los gobernantes para ir sortando adversidades y buscando soluciones a tanto conflicto.
Hoy son mejores las noticias de la parte carlista de Aragón; pero en cambio ha traído el cable noticias particulares, confirmadas después oficialmente, respecto a la enfermedad que padece el general Polavieja.
Ya esta mañana publicaba *El Imparcial* noticias de su redactor corresponsal, señor Alhama Montes, dando cuenta de que el general en jefe del ejército de Filipinas estaba enfermo del hígado, añadiendo que la enfermedad, ya antigua, se había exacerbado recientemente, contribuyendo acaso los disgustos que le ha causado la negativa del gobierno a enviar refuerzos.
Pues bien, aunque el ministro de la Guerra, al salir a mediodía de Palacio, dijo que nada sabía del asunto, poco después se supo que había un telegrama oficial de Filipinas dando cuenta de esa enfermedad del general Polavieja. Trataron extensamente del asunto los señores Cánovas del Castillo y Azcárraga en la residencia oficial del primero. El general Polavieja, al dar cuenta de su enfermedad, dice que, siempre afanoso por el cumplimiento de su deber, confía hallar las suficientes fuerzas para llenar las delicadas obligaciones que su cargo le impone y para no dejarlo hasta que consiga dominar la provincia de Cavite.

Los señores Cánovas y Azcárraga, en su conferencia de esta tarde, han apreciado como grave el contratiempo de la enfermedad que aqueja al capitán general de Filipinas, porque el general Polavieja se ha portado como expertísimo caudillo que lleva con acierto la campaña, y al cual es difícil reemplazar.
Parece que en principio han acordado los dos conferenciados que para el caso de que la dolencia del ilustre enfermo aumente, tome el mando de aquel ejército el general Lachambre.
La noticia, que ha circulado esta tarde con vertiginosa rapidez, ha sido objeto de muchos comentarios, sonando distintos nombres para reemplazar al general Polavieja.
Cuanto se diga en ese sentido es prematuro, y ojalá resulte innecesario.
El partido carlista ha hecho hoy un alarde, no de fuerzas dispuestas para la protesta, sino de una idea y de una convicción política.
En casi todas las capitales de España se han congregado en solemnidades religiosas para rendir un recuerdo a los que llaman mártires del carlismo, y a este fin, el partido carlista, parece como que quiere acreditar, con listas de presente su existencia. No hicieron otro tanto en años anteriores, con existir en el calendario de los acontecimientos la misma

efemeride; por eso las gentes se preguntan la causa por que este año en un día y como si la orden fuera circular, se han congregado en fiesta religiosa, siempre respetosa para las brevedades, pero convengamos en que los funerales de hoy tienen un sello político difícil de borrar.
La propaganda de las ideas siempre es legítima en derecho; pero propagar la idea hablando el lenguaje de futuros acontecimientos en pugna, con todas las leyes y todos los códigos, paréceme que se separa de aquella legítima propaganda.
No me extrañaba, pues, oír esta mañana conversaciones íntimas en la explanada de los Jerónimos, saludándose unos a otros como si estuvieran en campaña.
—Adios mi general, decía uno.
—Buenos días, mi coronel, decía el otro.
—Hasta luego, mi capitán. Estos y otros saludos se oían a cada momento.
Uno de los más autorizados individuos del partido carlista, me decía a propósito de la partida de Castelnou: «Esas son partidas echadas al campo por los liberales.
El Correo Español publicará mañana un artículo desautorizando los levantamientos de partidas carlistas.
Los ministros de la Guerra y Marina han despachado hoy con S. M. la Reina, firmándose los decretos ascendiendo a los señores coroneles Arizon y Barraquer, y al general de división González Muñoz.
El ministro de Marina ha firmado el decreto concediendo la cruz del Mérito Naval al almirante jefe de la escuadra de Tolón.
Al salir de Palacio negó fuera exacta la orden que se le atribuye para que la escuadra de Mahón se aprovisionara de carbón por 45 días.
Esta tarde ha dirigido un telegrama al general Montojo, felicitándole por el comportamiento de la escuadra de Filipinas en el cañoneo de Bacoor.
MENCHETA.

Extranjero
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA
BOLSA DE PARIS
Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 58'53, 58'18 y 58'81. 3 por 100 francés, 102'72 y 102'78.
BOLSA DE LONDRES
Londres 10.—Exterior español: 58'35 y 58'50.
LOS VALORES
Paris 10.—Las impresiones referentes a los asuntos de Creta son optimistas, a juzgar por la fuerza que han revelado en la Bolsa de hoy casi todos los valores.
El exterior español es el que ha tenido más bruscas fluctuaciones, pues después de bajar de 58'56 a 58'18, subió rápidamente a 58'81.
ELECCIONES EN CHILE
Londres 10.—*The Times* publica un telegrama de Valparaiso anunciando que se están verificando en Chile con el mayor orden las elecciones.
No hay que señalar incidente alguno digno de especial mención.
Se considera seguro que el gobierno obtendrá una gran mayoría.
VAPOR CORREO
Aden 10.—Hoy miércoles ha salido de este puerto, para Colombo, el vapor correo del la Compañía Transatlántica León XIII.
RELEVO DE TAYLOR
Nueva York 10.—Aquí se considera

improbable el próximo relevo del señor Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid.
Si el Gobierno de Washington se decide a reemplazar a dicho diplomático será dentro de algún tiempo, según se asegura en centros bien informados.
BOLSA DE PARIS
(Telegrama Benard).
Paris 10, 3 h.—4 por 100 exterior español 58'87; 3 por 100 francés 102'82, 4 por 100 italiano 89'90; 1 por 100 turco 18'45; acciones ferrocarriles Alicante 125; Norte 86; 1 por 100 portugués 23'12; 5 id. Brasileño 72'80; Rio Tinto 684; Beers (diamantes) 709; Robinson (oro) 187; Goldfields 174; Randfontein 45.
Representantes en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.
CUBA
Telegrama oficial.
Habana (sin fecha).—Batallón de Paerto Rico en reconocimientos potrero Ciavellino (Villas), hizo cuatro muertos. Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combate en Sigüenza, resultando heridos teniente Pérez Serna y un soldado. Batallón de San Quintín en reconocimientos loma Gavián (Habana), sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.
Fuerzas del provisional de Baleares en Dos Hermanos, hicieron un muerto. Anoche grupos rebeldes atacaron Bejuca, quemando cuatro hohios en las afueras; rechazados por guarnición, con pérdidas de seis muertos y varios heridos; por nuestra parte un muerto y teniente Pedro Plaza, tres tropa y tres paisanos heridos.
Enemigo ataca poblados, buscando recursos que faltan en el campo.
Presentados once.—Weyler.

FILIPINAS.
Telegramas oficiales
Manila (sin fecha).—Almirante a ministro Marina:
Escuadra cañoneó desde Bacoor a Novleta, al regres r buque insignia, con cañoneros Leyte y Callao.
Hicieron nutrido fuego desde Bacoor. Un disparo del buque insignia prendió fuego al pueblo.
Continuó cañoneo, quedando Bacoor arrasado.
El fuego duró desde ocho mañana a seis tarde, felicitándose general en jefe.
—Montojo.
Panaojo 9.—Capitán general a ministro Guerra:
Signen activas operaciones contra Luzón; dos muertos y un prisionero al enemigo.
Defensores pueblo Salitrán ascendían a 1.500.
Hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imus con su flanco izquierdo, y con el derecho marchado hacia el Zapote, a fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de esta por parte central de dicho río, para favorecer operación y, efectuado contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.
Fuerzas Dalahican y Pifias han amagado avances mientras escuadra cañoneaba costa; el Cebú primeros disparos incendió Bacoor.—Polavieja.

LA CUESTIÓN DE CRETA
(POR TELEGRAFO)
Escuadrilla griega.
Atenas 10.—La escuadrilla de torpederos helénicos, se ha dirigido hacia el Este con objeto de incorporarse a la escuadra que se encuentra en aquellas aguas.—Fabra.
Combates
La Canea 10.—Los cretenses fueron ayer rechazados en Hierapetra, pero se retiraron con el mayor orden ocupando posiciones estratégicas.
Los disparos hechos por un buque italiano contribuyeron a alejar a los cristianos de las inmediaciones de la expresada ciudad.
En Heraklion hubo combate todo el día entre turcos y cristianos, resultando

Se ignoran las pérdidas de los cretenses.

Ataques al gobierno

Paris 10.—La prensa radical continúa atacando vivamente la política del gobierno francés diciendo que en la actual complicación de Oriente marcha a remolque de Rusia y de Alemania, recuerda que la nación helénica fué siempre amiga de Francia y que en 1871 la colonia griega de Marsella ofreció seis millones al señor Thiers para contribuir a la liberación del territorio. Francia, dicen algunos diarios, que me ha hecho la única guerra justificada, la guerra por la Alsacia Lorena ¿habrá de hacerla en favor de Prusia contra la libertad, la civilización y el derecho de los pueblos?—*Fabra.*

Los musulmanes de Kandano

La Canea 10.—Los musulmanes que se hallaban bloqueados en Kandano han llegado a esta rada a bordo de un buque italiano.

Desde ayer se encuentran en estas aguas, sin que todavía las hayan desembarcado, un transporte de guerra italiano y otro inglés conduciendo tropas.—*Fabra.*

La prensa rusa.

Viena 10.—Algunos periódicos rusos indican que, como consecuencia del establecimiento del régimen autonómico en Greta, surgirá desde luego la dificultad de encontrar los súbditos de la Sublime Puerta un príncipe tributario, que profese la religión cristiana para desempeñar el cargo de gobernador. Alguno de los mismos añade que, como la Constitución de Greta había de ser análoga a la de Samos, el actual príncipe de este estado tributario (Esteban Musurus, desde Julio de 1896), podía ser trasladado a Greta. El reemplazo de este último en sus funciones actuales, no habría de ser tan difícil al gobierno turco.—*Fabra.*

RECLUTA VOLUNTARIA

La Gaceta y el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publican la real orden circular abriendo un concurso entre particulares y empresas que quieran tomar parte en el para el reclutamiento de 6.000 hombres con destino a Cuba y 6.000 a Filipinas.

Se observarán las bases establecidas en anteriores reclutas. Podrán ser admitidos individuos desde 18 a 41 años, presentando los procedimientos del ejército su licencia ó pase militar, y los paisanos la cédula personal y certificado de buena conducta.

El plazo de entrega de los 12.000 hombres será de dos meses.

Las proposiciones se presentarán en el ministerio de la Guerra, acompañando una carta depósito en la Tesorería central de un peso por hombre.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará el día 24; cerrado éste, se reunirán en junta los generales jefes de sección, presididos por el subsecretario de Guerra, para admitir las que mayores ventajas ofrezcan.

Si el número de hombres excediese al solicitado, se procederá al prorrateo entre los solicitantes.

Las empresas y particulares a quienes se conceda autorización para la presentación de voluntarios, percibirán por cada uno de éstos que embarquen la cantidad de 250 pesetas.

Los depósitos provisionales se elevarán a definitivos dentro del plazo de tres días, á contar desde el en que se les notifique por el respectivo Capitán general la admisión de las proposiciones aceptadas, por la cantidad que correspondía al número de voluntarios que se admitan á razón de 25 pesetas por cada voluntario; pero bien entendido que, si dentro del plazo convenido no presentasen el número de hombres á que se hubiesen comprometido, perderán la parte alícuota de dicho depósito correspondiente al número de individuos que dejen de presentar.

EL SANTO DEL SR. ARZOBISPO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis celebrará mañana, día de San Gregorio el Grande, su fiesta onomástica, al propio tiempo que la de sus cumpleaños.

De gran consuelo para nuestro venerable prelado habrá de ser tan fausto día, que á los dos indicados motivos de satisfacción reunirá el de señalar en este año y en los venideros una fecha memorable, de recuerdo gratísimo para su corazón, cual es la de la feliz terminación de la primera visita de su dilatada archidiócesis.

Con efecto; ayer por la tarde visitó el señor Arzobispo la parroquia de Villavilla de Burgos, en el arciprestazgo de Tardajos, única que le faltaba para terminar por vez primera la pastoral visita que había comenzado por la parroquia de Santo Domingo de Silos, en 16

de Septiembre de 1894, algunos días después de hacer su entrada solemne en esta capital.

Desde entonces, en el corto espacio de dos años y medio, visitó nuestro celosísimo prelado una por una todas las iglesias de las 1.230 parroquias, matrices y filiales comprendidas en los 47 arciprestazgos en que está repartida la diócesis; predicando, confesando y administrando en todas ellas los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Confirmación, siendo de admirar que su salud no se haya quebrantado en lo más mínimo, á pesar de las fatigas y molestias que hubiese de sufrir para recorrer á caballo, á veces por dificultísimas veredas y al través de ásperos vericuetos, toda la extensión de la diócesis; lo que supone un recorrido de mucho más de mil leguas, aun calculando que entre cada parroquia existiera tan solo la distancia de una legua por término medio.

Enviamos, pues, á S. E. Ilmo. nuestra más respetuosa y cordial felicitación, tanto por la fiesta de mañana como por la feliz terminación de la santa visita, que nos suministra la oportunidad de poder aplicarle aquellas palabras con que Jesucristo describió las cualidades del Buen Pastor: «Proprias oves vocat nominam, et oves illam sequuntur, quia sciam vocem: Puede llamar por su propio nombre á cada una de sus ovejas; las cuales le seguirán, porque ya todas conocen su voz.»—*J.*

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Hasta muy cerca de las siete no comenzó la sesión, á la que concurrieron los señores Polo (presidente), Dancusa, Arquiza, Aguirre, San José, Castilla, Oliván, Medina, Palacios, Zamorano, Morena, Ciruelos, Miguel, Echevarrieta, Aparicio, Fournier, Navas, Valcarlos y Castrillo.

El señor Echevarrieta, en nombre del señor Setién, que no pudo asistir, indicó el deseo de éste de adherirse á la manifestación hecha en sesión anterior por el señor Palacios, contraria á que se anticipen 6.000 pesetas á la Beneficencia para los primeros gastos de las corridas de toros de ferias. Se hizo constar en acta y quedó esta aprobada.

Se acordó comunicar al gobierno civil los datos que reclama, referentes al precio en que el Ayuntamiento ha adquirido las parcelas sitas en las Eras de Santa Clara, con el fin de terminar el expediente de expropiación; dar el curso correspondiente á una instancia del director gerente de la Compañía de Aguas en solicitud de permiso para tender una tubería desde el paso á nivel de la carretera de Madrid al jardín de don Domingo Rico, en las Eras de Santa Clara; subsanar un error cometido en la escritura de otorgamiento de un nicho á nombre de D. Antonio Mari; elevar á la superioridad un recurso de alzada interpuesto por el director de la fábrica del gas, contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital de San Juan y Casa Refugio; autorizar á la comisión para que socorra á Agapito Santos, padre de un soldado burgalés, fallecido en Orba; acusar recibo al señor gobernador de las 60 pesetas entregadas por la estudiantina Española para socorrer á los soldados que regresen de las campañas; y conceder á doña Maximina Moradillo, profesora de música, el local que ocupa la escuela de niñas de la calle del General Sanz Pastor, para dar un repaso general á sus discípulas.

Quedó aprobada el acta de remate de varios árboles chopos del paseo de Las Pastizas, adjudicando á D. Florencio Martínez el segundo lote y á D. Matías Mallorca el cuarto. La subasta de los lotes primero y tercero, que quedó desierto, se anunciará para dentro de dos días, con rebaja en el tipo, y si no se venden los árboles se cortarán enseguida, llevándolos al almacén.

Se aprobaron varias cuentas, remitiéndose otras á informe de las comisiones en unión de una comunicación del señor Braconier, rogando se le ceda un terreno como de 600 metros cuadrados en el paseo de la Quinta, entre las fincas de D. Cosme Díez y de D. Luis de San Pedro, para establecer un depósito provisional de materiales de construcción con destino al ferrocarril Madrid-Burgos-Santofía. La comisión dictaminará asimismo en lo propuesto por el señor Palacios, sobre si sería conveniente hacer la instalación en otro punto, porque en el que se indica quedaría destruida la parte más hermosa del paseo y la estación á una distancia considerable de la ciudad.

También pasaron á informe las siguientes instancias: del director del colegio de San Carlos en suplica de que se marquen las alineaciones y rasantes en un solar sito en el camino de la estación, para construir un edificio destinado á Seminario; de D. Lucas Martínez, don Diego Sainz de la Maza, D. Luis de San Pedro y D. Ildefonso G. Ruiz, solicitando licencia para ejecutar obras en casas

de su propiedad; de la señora abadesa del convento de Calatravas, rogando se hagan por cuenta de la corporación las obras necesarias en la tapia que cerca la huerta, que ha sido denunciada por ruinosas, de D. Domingo Saez, pidiendo la cesión de un terreno en el cementerio, y otra de D. Isidro Gil.

Aprobáronse las cuentas de gastos de material en las escuelas municipales durante el año económico de 1895-96, y los dictámenes expresados á continuación: De la comisión de Secretaría autorizando á D. Julio Montes para colocar un escaparate con sus trabajos fotográficos en los Arcos del Consistorio.

De la de Obras, proponiendo lo siguiente: las bases para la subasta de la reforma en la cubierta del Teatro, bajo el tipo de 40.020'42 pesetas, debiendo entregarse la obra lo más tarde el 24 de Junio. (De este expediente se dará cuenta á la Junta Municipal). Que se ejecuten las obras necesarias en el Palacio de Justicia y en la escuela del Teatro, con arreglo á presupuesto; que se arregle la céntrica que vá desde la cárcel al Arco de San Martín, aceptando en principio la construcción de una alcantarilla en el expresado punto, y que se fijan las alineaciones definitivas y se tase el terreno que ha de expropiarse en el paseo de la Isla, conforme á lo solicitado por la superioridad del monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) y doña Luisa Bona.

Quedó sobre la mesa á instancia del señor Castilla otro informe de la propia comisión abogado porque antes de proceder á la recepción definitiva de las obras del cementerio de la Obispa, repare el contratista D. Juan Camell la tapia, que se halla deteriorada.

Se concedió licencia por mes y medio al señor Navas, y á continuación el señor Oliván presentó una extensa y bien escrita moción evidenciando la necesidad de fundar en esta capital una Escuela de Artesanos.

También los señores Echevarrieta y Zamorano formularon dos mociones: el primero pidiendo que se adquirieran, si no los hay, los aparatos que necesitan los médicos para el reconocimiento de quintos, y el segundo proponiendo, en vista del descenso que han sufrido los ingresos por consumos, que la comisión del ramo vea si es conveniente concertar depósitos á los industriales, ó en caso contrario, creación de un depósito municipal, rebajando al propio tiempo la tarifa de los vinos en esta provincia, cobrando como chacolí, ó sea, 5 reales cántara.

Tomáronse en cuenta estas mociones; se nombró á los señores Fournier y Navas para entender en los casos de quintos por haber muchos expedientes y ser incompatible uno de los síndicos, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las nueve de la noche.

Noticias locales

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que á consecuencia de una caída se produjo la distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Esta tarde, á la una ha efectuado un paseo militar á Villavilla, simulando una marcha en campaña, el segundo batallón de San Marcial y un escuadrón de lanceros de España.

En dicho pueblo se han dedicado las fuerzas á instrucción de combate, regresando á esta ciudad á las cinco.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Santo Domingo de la Calzada y Lerma, de 3.ª clase, y el de Roa, de 4.ª en el distrito de esta audiencia territorial, con fianza de 2.375, 2.250 y 1.250 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso.

El término para las solicitudes es de 60 días.

Para aprender el Francés comme il faut, hay que acudir á Mr. León Robert. Se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, á precios convencionales. Diego Porcelo, 6, 1.ª

En el territorio de esta audiencia han de proveerse por examen las escribanías de actuaciones siguientes:

En los juzgados de primera instancia de Almazán, Alfaro, Carvera, San Vicente de la Barquera y Sedano, todos de categoría de entrada, las vacantes por traslación de D. Valeriano Santos, don Claudio Segura, D. Santiago Milla, don Ignacio M. Gutierrez y D. Martín Santamaría.

En los de Carvera, Salas de los Infantes, Sedano y Villadiago, también de entrada, las vacantes por renuncia de D. Francisco del Rio, D. Federico Carbonell, D. Alfonso de Botlle y D. Guillermo Rico.

En el de Agreda, de entrada, la vacante por no presentación de D. Valero Arna.

En el de Torrecilla de Cáceres, de entrada, la vacante por separación de D. Claudio Segura.

Las solicitudes se presentarán al señor presidente de esta audiencia en el término de 30 días.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por D. Dámaso Díez, de Puente-dura, contra la imposición de una multa.

Por hurto de una gallina en Villadiago han sido detenidos tres sujetos.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 20 de Marzo.

Constará de 25.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

En la Tienda Asilo se han suministrado hoy á los pobres 100 raciones.

El pago de los meses de Julio y Agosto de 1895, á las amas de la provincia de Burgos, que tengan expósitos de la Inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas calle Meson de Paredes, núm. 80, el día 22 del corriente mes de Marzo.

Ayer falleció en Lerma el notario don Joaquín Martínez, padre del conocido médico de esta población y apreciable amigo nuestro D. Marcial, á quien enviamos nuestro pésame, así como á toda su familia.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á teniente auditor de primera del cuerpo jurídico militar el de segunda D. José Santa María Jiménez.

Se ha concedido el abono de la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo el capitán del regimiento reserva de Miranda D. Pedro Romillo Ortiz.

Han regresado de Cuba el soldado José Salazar, de Miranda, y un sargento de la Lealtad.

En la propuesta del arma de infantería del corriente mes ascienle á coronel el secretario del Gobierno militar de esta plaza D. Antonio Lubian.

Felicitemos á nuestro amigo por su ascenso y porque continuará prestando sus servicios en Burgos, pues se eleva á coronel, según Real orden, la categoría del expresado cargo de secretario.

El comandante del cañonero Cebú, que como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, ha incendiado y destruido á cañonazos el pueblo de Bacoor (Filipinas), es nuestro paisano, el señor Barrera.

Hoy ha abierto su establecimiento de sastrería en el Espolón D. Cirilo Velasco, y podemos asegurar que es uno de los mejores de su clase en Burgos, merced á las mejoras que en él ha introducido su dueño.

REUMA.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del Bálsamo antirreumático de Oriva. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Burgos Farmacia de Barriocanal.

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente á por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

Tengo suma satisfacción en participar á ustedes que, habiendo tomado por espacio de ocho meses, y según las instrucciones del prospecto que acompaña á cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego á ustedes sea sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.

Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectuoso S. S. Q. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.

No hay que desconfiar la tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursoras de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse á su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados, siempre y cuando se tome.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrece en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á cuestas un gran bacalao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real orden dictando reglas para las sociedades debidamente constituidas que reclutan voluntarios para el ejército de Ultramar.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Marzo de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Justa Heras y Heras, sobre hurto; ponente, señor Meno; defensor, licenciado Montero; procurador, Gutiérrez; escribanía de Tajarina.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre excepciones del servicio militar.

Otra desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Marcial Martínez, D. Manuel Trapero, D. Ernesto González y D. Antonio Santa Ollala, y confirmando por tanto los nombramientos de médicos de la comisión mixta de reclutamiento á favor de D. Fidel Porras y D. José Oviedo.

Gobierno civil.—Circular recordando nuevamente á los alcaldes y demás autoridades que por el medio más rápido deben dar cuenta de cuanto ocurra en sus términos municipales, especialmente en caso de alteración de orden público.

Aviso de haberse instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso de alzada interpuesto por D. Eulogio Ruiz Casaviella.

Item de haber desaparecido la epidemia variolosa del ganado lanar de Vivar del Cid y Villanueva.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Abril, importante 73.800 pesetas.

Instrucción Pública.—Escuelas y auxiliares vacantes.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Funciones.—María Bayona Fralle, de 77 años, Asilo de Ancianos; Gabina Santa María, de 3, Casa provincial de Beneficencia; Claudio Arnaiz y González, de 8 meses, San Esteban, 1; Eleuterio Manero Rico, de 13, Lain Calvo, 34; Mercedes Corominas Rojer, de 60 años, San Juan, 63.

Nacimientos.—Carmen Urrea Fernández; Josefa Angulo Saasua; Catalina Coste Garcia.

Instrucción pública

Se halla vacante la escuela de Aldea del Portillo.

—Por haber tomado posesión de la escuela de Solanas de Valdelucio, renuncia á la de Hiestrosa doña Gabriela Aguado.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Rodrigo Soriano y D. José Palen, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Leocadio Alzola, de Madrid; D. Antonio Echevarría, de Briviesca; D. José Bot, de Barcelona.

Hotel Monin.—D. Severo Mingo, de Pradoluengo, y D. Domingo Carvera, de Lerma.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Fermín.

Santo de mañana: San Bernardo.

Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para señoras en la Merced, y la novena á San José en el Carmen, Catedral y San Lesmes.

Mañana predicará en la S. I. C. don Miguel del Castillo Rosales.

En San Gil los viernes de cuaresma se celebra á las nueve misa rezada y por la tarde á las seis el ejercicio del Via-Crucis, rosario y sermón; que predicará mañana D. Basilio Ollala.

En el Carmen mañana á las cuatro y cuarto rosario y Via-Crucis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694,4; á las tres tarde, 691,3.

Temperatura: max. sol 24,2; max. sombra 16,8; mín. sombra, 2,1; reflector, 1,4, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde S.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia. Madrid: 4 por 100 interior. 62,92; 4 por 100 exterior. 75,20. Barcelona: 4 por 100 interior. 63,12; 4 por 100 exterior. 75,35. Londres: 4 por 100 exterior. 58,87. español.

Mercados.

Burgos 11.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 46 1/2 a 47 re...

OTRA MEDIDA DE WEYLER

Madrid 11—11,15 m. Según despachos de la Habana, el general Weyler ha tomado la determinación de que sean abandonados por las tropas todos los pueblos que no conadyven a su defensa...

OFICIAL

Madrid 11—12,30 t. Un telegrama oficial de Cuba dá noticia de varios encuentros de escaso interes, en que murieron 16 rebeldes, cogiéndose dos prisioneros...

FILIPINAS

SIGUEN LAS OPERACIONES

Madrid 11—7,35 m. Un telegrama particular de Manila dice que el teniente coronel Salcedo, con el batallón núm. 14, dos compañías del quinto y secciones de caballería é ingenieros marchó ayer siguiendo la dirección del río Zapote hacia San Nicolás...

Descansaron en Jugambato, siendo allí tiroteados por el enemigo. Los guías, haciendo traición á la columna la llevaron á un campo atrincherao donde los rebeldes se habían apostado...

Al verse rodeados de enemigos nuestros soldados dieron un brillante ataque á la bayoneta, logrando apoderarse de las trincheras. Resultaron ocho soldados muertos y tres oficiales y 30 soldados heridos...

Los rebeldes tuvieron más de cien muertos vistos, entre ellos muchos esertores.

OFICIAL

Madrid 11—8,10 m. El despacho oficial recibido de Manila confirma las noticias comunicadas acerca del combate sostenido por el teniente coronel Salcedo...

Los tenientes que resultaron heridos son D. José Otegal, D. Roberto Zaragoza y D. José Muñoz.

Se ha hecho un reconocimiento en las provincias de Bulacán y Manila, comprobándose que en ellas no existen insurrectos.

La escuadra ha bombardeado á Cavite Viejo, Binacayan, Bacoor, Noveleta y Rosario.

La artillería del arsenal secundó á los barcos.

El destacamento de Dalahican, protegido por los cañoneros, ha rebasado la laguna.

POLAVIEJA Y LACHAMBRE

Madrid 11—10,40 m. La prensa de hoy se ocupa preferentemente en comentar la enfermedad del general Polavieja.

Todos los periódicos lamentan que cese en el mando de Filipinas.

El Imparcial dice haber oido como muy probable, que el general Lachambre pedirá muy en breve licencia para regresar á la Península.

NOTICIAS VARIAS

EN EL CÍRCULO REPUBLICANO

Madrid 11—8,15 m. En la reunión celebrada anoche en el Círculo Republicano, hablaron los Sres. Salmerón, Vega, Morayta y Cárcelos.

Este pronunció un discurso de tonos revolucionarios, que provocaron grandes protestas en el auditorio, compuesto en su mayor parte de legalistas.

El escándalo promovido fué tal, que la reunión terminó por no ser posible entenderse.

LOS CARLISTAS

Madrid 11—8,20 m. En el círculo carlista se celebró anoche una velada para conmemorar la fiesta de las víctimas de la guerra.

El salón, que se hallaba adornado de trofeos y retratos, estaba completamente lleno.

Leyéronse poesias, y amenizó el acto un sexteto, que comenzó tocando la marcha real.

El señor Llorens en su discurso recomendó á los carlistas que permanezcan á la expectativa, cumpliendo así las órdenes de D. Carlos.

El día de expansionarse, añadió, llegará pronto, pero no será mientras duren las guerras en las colonias.

También el señor Mella habló, pronunciando un largo discurso, con muchos recuerdos históricos.

En síntesis expresó iguales ideas que el señor Llorens.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11—3 t. 3,25 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, el señor Cánovas en su discurso se ocupó principalmente de la cuestión Polavieja.

Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que es inexacto hayan ocurrido rozamientos con el general Polavieja por el envío de refuerzos, pues antes de que presentara la dimisión ya había acordado el Gobierno mandar 6.000 voluntarios, los cuales será fácil encontrar.

Añadió el señor Cánovas que tan pronto como el general Polavieja crea que su enfermedad le impide continuar en Filipinas, se le nombrará sucesor, y este llevará los mismos elementos que á aquel le habían sido ofrecidos.

Terminó diciendo que para soste-

ner la guerra nos sobran hombres, pero nos faltan millones.

Un ministro me ha manifestado que el señor marqués de Estella es el designado para ir á Filipinas.

BOLESA

Cotización oficial de hoy. Madrid 11—4,20 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.

D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS.

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, derecha.

Perro perdido

Se ha extraviado un cachorro de caza de siete meses, pelo largo, color ceniciento y canela oscuro. A quien se lo hubiere encontrado se suplica lo entregue Llana de Afuera, 18, pral.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, America del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Genova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal, Cid, 17.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERIA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14, 4.º Burgos.

Academia

de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

Tienda de Ultramarinos

DE FRANCISCO G. MAYOR

ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9 BURGOS.

Se venden latas de conservas á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and price. Includes items like 'Tomate natural, lata de doce centímetros', 'Pimientos superiores lata de 12 centímetros', etc.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales y números, bordadas en encarnado, sobre cinta blanca. Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas. Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

LIQUIDACIÓN POR TRASLADO

Zapatería de Eladio García, por tener que hacer obras en el edificio. Precio fijo y al contado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

LO QUE ERA DE ESPERAR. Madrid 11—10,15 m.

Telegrafían de Nueva York que los insurrectos cubanos y los laborantes que les apoyan se han reanimado visiblemente al tener noticia del levantamiento de partidas carlistas en España.

Creer que el agotamiento de la hacienda les dará el triunfo, obligando á los españoles á abandonar la isla.

LOS DIPLOMÁTICOS

Madrid 11—10,55 m. De Washington participan que Mac Kinley ha recibido en audiencia al cuerpo diplomático.

Al lado del presidente de la República se encontraba Mr. Sherman quien sostuvo larga y amistosa conversación con el Sr. Dupuy de Lome.

Así se explica que admitan el órgano y no los demás instrumentos, pues en principio el órgano no es sino una máquina de instrumentos de todas las especies, excepto las de cuerda. De admitir, pues, el órgano en el culto parece que, musicalmente hablando, no pueden menos de ser admitidos los demás elementos de ejecución, porque en él están virtualmente contenidos algunos instrumentos mecánicos de las diversas especies; bien que en el conjunto de instrumentos tanidos cada uno por un solo individuo, y ciertamente el carácter personal de los ejecutantes es la fuente de donde han nacido en gran parte algunos abusos y anomalías que se atribuyen á la misma música, pero de esto ya trataremos en la comprobación del cuarto fundamento.

Los defensores, pues, de esta opinión menos común, no rechazan los diversos elementos de ejecución musical sino es accidentalmente, es decir, por las circunstancias de sus tiempos. Si desaparecen los motivos en que se funda-

ban no cabe duda que los admitirían como admitían el órgano. ¿Han desaparecido, pues, estos motivos? De los que dependen de la íntima intención de los hombres, v. g., cantar con fines lascivos, por vanidad, etc., de esos no respondemos nosotros: de los que nacen del carácter personal de los sinfonistas, de estos respondemos diciendo que no atañen directamente al arte y que no han desaparecido, pero expondremos nuestras opiniones al esclarecer el fundamento siguiente: de los que dependen intrínsecamente del arte, de esos decimos que han desaparecido, porque ya no hay peligro de que se pierda el canto gregoriano por los contrapuntos que se amalgamaban con él; ya no se emplean estos discantos sacrificando las reglas preestablecidas del arte de aquellos tiempos, ni por solo el impulso de la naturaleza creadora, sino sancionados y regulados por la experiencia de muchos siglos; y finalmente, la naturaleza, facultades y empleo de cada uno de los instrumentos se hallan ya perfectamente delineados en el arte, de modo que solo evolu-

organantium benigne susciperet, et inter alia divina obsequia, haec quoque devote exhibita approbaret tantorum prophetarum (se refiere especialmente á David y Eliseo) tam sublimibus exemplis voluit indicare (138)

En cuanto á los instrumentos porque han de ser representadas sus especies diversas de nos ocuparemos en el número siguiente, limitándonos por ahora á citar los que prohibe Benedicto XIV en su mencionada enciclica: son estos los limpana, cornua venatoria, tubae, tibiae, fistulae, psalteria moderna, citharae et similia; es decir, excluye los instrumentos que todavía se conservaban con los nombres del pueblo hebreo, en lo cual hemos de ver también otra perfección del rito antiguo en la ley nueva, puesto que estos instrumentos son sustituidos por otros, que, procedentes más ó menos directamente de aquellos, han alcanzado hoy mayores grados de perfección. Por las razones expuestas en la pg. creemos que se deben eliminar también, aparte de

